

BASE DE DATOS DE Norma DEF.-

RESOLUCIÓN de 14 de noviembre de 2019, de la Comunidad Autónoma de La Rioja, por la que se aprueba el calendario laboral de fiestas locales para 2020 en la Comunidad Autónoma.

(BOR de 22 de noviembre de 2019 y corrección de errores de 10 de febrero de 2020)

En virtud de lo dispuesto por el artículo 46 del Real Decreto 2001/1983 de 28 de julio (Boletín Oficial del Estado del 29), por el que se atribuye a la Autoridad Laboral la determinación para cada año natural de los días inhábiles para el trabajo, retribuidos y no recuperables que tengan por tradición el carácter de fiestas locales propias de cada municipio, las cuales de conformidad con el artículo 37.2 del Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores y según lo dispuesto por la norma reglamentaria ya citada no pueden exceder de dos en cada localidad.

Esta Dirección General de Diálogo Social y Relaciones Laborales, a la vista de las propuestas formuladas por los Ayuntamientos respectivos y en ejercicio de la competencia que tiene conferida al efecto, determina para el año 2020 como fiestas locales retribuidas y no recuperables las que a continuación se consignan para cada localidad.

Ábalos: 3 de agosto y 8 de septiembre (Fiestas Locales)
Agoncillo: 17 de agosto y 21 de septiembre (Fiestas Locales)
Aguilar del Río Alhama: 4 de mayo (La Cruz) y 17 de agosto (San Roque)
Ajamil de Cameros: 9 de julio (San Cristóbal) y 14 de agosto (Nuestra Señora y Procesión de Las Vacas)
Albelda de Iregua: 28 de abril (San Prudencio) y 28 de agosto (Fiesta Local)
Alberite: 8 de septiembre (Ntra. Sra. la Virgen de la Antigua) y 11 de noviembre (San Martín)
Alcanadre: 5 de febrero y 15 de mayo (Fiestas Locales)
Aldeanueva de Ebro: 24 de agosto (San Bartolomé) y 8 de septiembre (Fiesta Local)
Alesanco: 24 de julio y 11 de septiembre (Fiestas Locales)
Alesón: 25 de julio (Fiesta Local)
Alfaro: 15 de mayo (San Isidro) y 8 de septiembre (Virgen del Burgo)
Almarza de Cameros: 15 de mayo y 24 de junio (Fiestas Locales)
Anguciana: 29 de abril y 24 de agosto (Fiestas Locales)
Anguiano: 22 y 23 de julio (Fiestas de la Magdalena)
Arenzana de Abajo: 16 de julio y 8 de septiembre (Fiestas Locales)
Arenzana de Arriba: 15 de mayo y 28 de agosto (Fiestas Locales)
Arnedillo: 5 de agosto (Virgen de las Nieves) y 23 de octubre (San Servando y San Germán)
Arnedo: 20 de marzo y 8 de septiembre (Fiestas Locales)
Arrúbal: 6 de agosto y 21 de septiembre (Fiestas Locales)
Ausejo: 15 de mayo y 29 de septiembre (Fiestas Locales)
Autol: 3 de febrero y 8 de septiembre (Fiestas Locales)
Azofra: 15 de mayo (San Isidro) y 22 de julio (La Magdalena)
Badarán: 15 de mayo y 17 de agosto (Fiestas Locales)
Bañares: 17 de agosto (San Formerio) y 25 de septiembre (Fiestas de Gracias)
Baños de Río Tobía: 15 de mayo (San Isidro) y 26 de junio (San Pelayo)
Berceo: 16 de septiembre (Acción de Gracias) y 10 de diciembre (Santa Eulalia)
Bergasa: 20 de enero y 22 de mayo (Fiestas Locales)
Bergasillas Bajera: 13 de mayo y 10 de junio (Fiestas Locales)
Bezares: 14 de agosto y 22 de octubre (Fiestas Locales)
Bobadilla: 24 y 25 de junio (San Juan y San Juanito)
Brieva de Cameros: 1 de agosto (San Felices)
Briñas: 15 de mayo y 16 de septiembre (Fiestas Locales)
Briones: 15 de mayo y 21 de septiembre (Fiestas Locales)
Cabezón de Cameros: 18 de julio (Santa Marina) y 9 de noviembre (San Martín)
Calahorra: 3 de marzo y 31 de agosto (Fiestas Locales)
Camprovín: 23 de junio y 16 de octubre (Fiestas Locales)

Canales de la Sierra: 24 de julio y 21 de agosto (Fiestas Locales)
Canillas de Río Tuerto: 15 de mayo (San Isidro) y 8 de septiembre (Virgen de la Vega)
Cañas: 4 de septiembre (Acción de Gracias) y 21 de diciembre (Santo Domingo de Silos)
Cárdenas: 15 de mayo (San Isidro) y 3 de agosto (Festividad de Gracias)
Casalarreina: 24 de junio y 28 de septiembre (Fiestas Locales)
Castañares de Rioja: 7 y 8 de septiembre (Fiestas Locales)
Castroviejo: 23 de enero y 22 de octubre (Fiestas Locales)
Cellorigo: 25 de julio (Fiesta Local) y 12 de noviembre (San Millán)
Cenicero: 15 de mayo y 8 de septiembre (Fiestas Locales)
Cervera del Río Alhama: 24 de julio y 1 de septiembre; Cabretón: 15 de mayo y 16 de julio; Rincón de Olivedo: 29 de abril y 21 de septiembre; Valdegutur: 22 de agosto y 1 de septiembre; Valverde: 10 de agosto y 1 de septiembre; Ventas del Baño: 29 de junio y 1 de septiembre (Fiestas Locales)
Cidamón: 15 de mayo y 8 de septiembre (Fiestas Locales)
Cihuri: 15 de mayo (San Isidro) y 7 de agosto (San Clemente)
Cirueña: 4 y 7 de septiembre (Virgen de los Remedios); Ciriñuela: 3 de febrero (Festividad de las Candelas) y 11 de septiembre (Festividad de Gracias)
Clavijo: 24 de junio (San Juan) y 27 de julio (Santiago)
Cordovín: 10 de julio (San Cristóbal) y 21 de septiembre (Día de Hermanamiento)
Corera: 20 de enero (San Sebastián) y 13 de mayo (Procesión General)
Cornago: 31 de enero y 11 de septiembre (Fiestas Locales)
Corporales: 8 de agosto (San Hipólito) y 7 de noviembre (san Martín)
Cuzcurrita de Río Tirón: 1 de junio y 29 de septiembre (Fiestas Locales)
Enciso: 2 de junio (Fiesta Local) y 29 de junio (San Pedro)
Entrena: 3 de febrero (San Blas) y 10 de julio (San Cristóbal)
Estollo: 8 de septiembre (Virgen de la Expectación) y 18 de diciembre (Virgen de la Esperanza)
Ezcaray: 10 de agosto (San Lorenzo) y 24 de septiembre (Ntra. Sra. de Allende)
Foncea: 8 de mayo (Cristo de la Antigua) y 29 de septiembre (San Miguel)
Fonzaleche: 15 de mayo (San Isidro) y 11 de noviembre (San Martín de Tours)
Fuenmayor: 24 de junio (San Juan) y 14 de septiembre (Festividad de la Cruz)
Galbárruli: 8 de agosto (Cristo de la Antigua); Castilseco: 9 de enero (San Julián)
Galilea: 22 de enero y 15 de mayo (Fiestas Locales)
Gimileo: 15 de mayo y 11 de noviembre (Fiestas Locales)
Grañón: 25 de marzo (Virgen de Carrasquedo) y 24 de junio (San Juan)
Grávalos: 22 de abril (Virgen del Humilladero) y 8 de septiembre (Virgen de la Antigua)
Haro: 25 de junio (San Felices) y 8 de septiembre (Ntra. Sra. la Virgen de la Vega)
Herce: 27 de julio y 14 de septiembre (Fiestas Locales)
Herramélluri: 1 de agosto (San Esteban) y 17 de agosto (San Roque)
Hervías: 15 de mayo (San Isidro) y 24 de agosto (San Bartolomé)
Hormilla: 15 de mayo (San Isidro) y 11 de noviembre (San Martín)
Hornillos de Cameros: 25 de mayo (Pentecostés) y 3 de agosto (San Félix)
Hornos de Moncalvillo: 25 de abril (San Marcos) y 5 de septiembre (Fiesta Local)
Huércanos: 15 de mayo (San Isidro) y 27 de julio (San Pantaleón)
Igea: 8 de junio y 7 de septiembre (Fiestas Locales)
Jalón de Cameros: 20 de julio (Santa Justa) y 29 de septiembre (San Miguel)
Laguna de Cameros: 25 de julio (Santiago)
Lagunilla del Jubera: 14 de septiembre (La Santa Cruz) y 2 de octubre (Virgen del Rosario)
Lardero: 29 y 30 de junio (San Pedro y San Marcial)
Ledesma de la Cogolla: 15 de mayo y 24 de agosto (Fiestas Locales)
Leiva: 29 de junio y 30 de noviembre (Fiestas Locales)
Leza de Río Leza: 3 de agosto (Ntra. Sra. la Virgen Blanca) y 11 de noviembre (San Martín)
Logroño: 11 de junio (San Bernabé) y 21 de septiembre (San Mateo)
Lumbreras: 8 de junio y 9 de diciembre (Fiestas Locales)
Manjarrés: 27 y 28 de agosto (Fiestas Locales)

Mansilla de la Sierra: 4 de mayo (Cruz de Mayo) y 14 de septiembre (Exaltación de la Cruz)

Manzanares de Rioja: 29 de junio (Fiestas de Valvaneras) y 24 de agosto (Santa Teodosia); Gallinero de Rioja: 6 de junio (Los Mártires) y 29 de agosto (Gracias)

Medrano: 20 de enero (San Sebastián) y 8 de septiembre (Nuestra Señora de la Natividad)

Munilla: 17 de enero y 2 de septiembre (Fiestas Locales)

Murillo de Río Leza: 3 de agosto y 8 de septiembre (Fiestas Locales)

Muro de Aguas: 15 de mayo (San Baudilio) y 14 de agosto (Asunción de la Virgen María)

Muro en Cameros: 18 de julio (Fiesta Local)

Nájera: 28 de abril (San Prudencio) y 16 de septiembre (San Juan Mártir)

Nalda: 15 de mayo y 8 de septiembre (Fiestas Locales); Islallana: 11 de marzo y 3 de diciembre (Fiestas Locales)

Navajún: 3 de febrero (San Blas) y 17 de agosto (Virgen de Atisca)

Navarrete: 17 de agosto (San Roque) y 29 de septiembre (San Miguel)

Nestares: 15 de mayo (San Isidro) y 11 de septiembre (Ntra. Sra. del Manojár)

Nieva de Cameros: 15 de mayo (San Isidro) y 25 de julio (Santiago Apóstol)

Ochánduri: 15 de mayo (San Isidro) y 21 de agosto (Festividad de la Virgen)

Ocón: 15 de mayo (San Isidro) y 28 de septiembre (San Cosme y San Damián)

Ojacastro: 7 de enero (San Julián y Santa Basilisa) y 17 de enero (San Antón)

Ollauri: 21 de agosto y 10 de diciembre (Fiestas Locales)

Ortigosa de Cameros: 29 de junio y 16 de julio (Fiestas Locales)

Pazuengos: 27 de junio (San Juan) y 14 de noviembre (San Martín)

Pedroso: 15 de mayo (San Isidro)

Pradejón: 8 de septiembre (San Antonio) y 20 de noviembre (San Ponciano)

Pradillo de Cameros: 12 de junio y 1 de septiembre (Fiestas Locales)

Préjano: 23 de abril y 14 de septiembre (Fiestas Locales)

Quel: 4 de mayo y 14 de septiembre (Fiestas Locales)

Rabanera: 8 de junio (Festividad de Los Mártires) y 18 de agosto (Acción de Gracias)

El Rasillo: 15 de mayo (San Isidro) y 7 de agosto (San Mamés)

El Redal: 6 de agosto (San Justo) y 13 de mayo (Procesión General)

Ribafrecha: 15 de mayo y 24 de agosto (Fiestas Locales)

Rincón de Soto: 15 de mayo y 29 de septiembre (Fiestas Locales)

Robres del Castillo: 22 de enero y 29 de septiembre (Fiestas Locales)

Rodezno: 20 de enero (San Sebastián) y 10 de julio (San Cristóbal)

Sajazarra: 25 de abril (San Marcos) y 21 de agosto (Virgen de Cillas)

San Asensio: 15 de mayo y 7 de septiembre (Fiestas Locales)

San Millán de la Cogolla: 28 de septiembre (La Traslación) y 16 de noviembre (San Millán)

San Román de Cameros: 20 de enero (San Sebastián) y 15 de mayo (San Isidro Labrador).

San Torcuato: 24 de enero y 15 de mayo (Fiestas Locales)

San Vicente de la Sonsierra: 22 de enero y 8 de septiembre (Fiestas Locales)

Santa Coloma: 28 de mayo y 31 de diciembre (Fiestas Locales)

Santa Engracia de Jubera: 16 de abril y 24 de junio (Fiestas Locales)

Santa Eulalia Bajera: 4 de mayo y 21 de agosto (Fiestas Locales)

Santo Domingo de la Calzada: 12 de mayo y 19 de septiembre (Fiestas Locales)

Santurde de Rioja: 7 de septiembre (Virgen de la Cuesta) y 30 de noviembre (San Andrés)

Santurdejo: 24 de abril (San Jorge) y 28 de agosto (Fiestas de Gracias)

Sojuela: 11 de mayo (Virgen de la Hermedaña) y 31 de agosto (San Judas Tadeo)

Sorzano: 15 de mayo y 28 de agosto (Fiestas Locales)

Sotés: 24 de junio (San Juan) y 11 de noviembre (San Martín)

Soto en Cameros: 3 de agosto (San Esteban) y 8 de septiembre (Virgen del Cortijo)

Terroba: 27 de abril (Virgen del Villar) y 1 de julio (Virgen del Collado)

Tirgo: 6 de agosto (El Salvador) y 17 de agosto (San Roque)

Tormantos: 13 de agosto (Virgen de Nápoles) y 1 de octubre (Virgen del Rosario)

Torre en Cameros: 11 de julio (Víspera del día de San Cristóbal) y 11 de noviembre (San Martín)

Torrecilla en Cameros: 7 y 8 de septiembre (Ntra. Sra. de Tómalos)
Torrecilla sobre Alesanco: 14 de mayo (San Isidoro) y 15 de mayo (San Isidro)
Treviana: 15 de mayo y 8 de septiembre (Fiestas Locales)
Tricio: 7 y 24 de agosto (Fiestas Locales)
Tudelilla: 17 de agosto (San Roque) y 4 de diciembre (Santa Bárbara)
Uruñuela: 3 de febrero y 15 de mayo (Fiestas Locales)
Valdemadera: 20 de febrero (San Pelayo) y 8 de septiembre (El Cristo)
Valgañón: 8 de junio (San Antonio) y 24 de agosto (Acción de Gracias)
Ventosa: 15 de mayo (San Isidro) y 6 de julio (Fiesta Local)
Ventrosa: 14 de agosto (La Virgen) y 17 de agosto (San Roque)
Viguera: 24 de julio (Santa Ana) y 6 de agosto (Ecce Homo)
Villalba de Rioja: 26 y 27 de junio (Fiestas Locales)
Villalobar de Rioja: 11 de abril (Santo Toribio) y 22 de agosto (San Peregrino)
Villamediana de Iregua: 15 de mayo (San Isidro) y 16 de septiembre (Sta. Eufemia)
Villanueva de Cameros: 17 de agosto y 28 de septiembre (Fiestas Locales)
El Villar de Arnedo: 25 de marzo y 14 de septiembre (Fiestas Locales)
Villar de Torre: 24 de junio (San Juan) y 25 de junio (San Juanito)
Villarejo: 27 de julio (Santa Ana) y 5 de septiembre (Festividad de Gracias)
Villarroya: 24 de junio (Nacimiento de San Juan Bautista) y 25 de agosto (Degollación del Santo y Acción de Gracias)
Villarta-Quintana: 15 de mayo (San Isidro) y 26 de diciembre (San Esteban)
Villavelayo: 11 de marzo (Santa Áurea) y 8 de agosto (Santa Áurea)
Villaverde de Rioja: 29 de agosto (Acción de Gracias) y 25 noviembre (Santa Catalina)
Villoslada de Cameros: 14 de agosto y 11 de septiembre (Fiestas Locales)
Viniestra de Abajo: 23 de enero (San Ildefonso) y 25 de julio (Santiago)
Viniestra de Arriba: 22 de julio (Santa María Magdalena) y 17 de agosto (San Roque)
Zarratón: 3 de febrero y 17 de agosto (Fiestas Locales)
Zarzosa: 8 de junio y 3 de agosto (Fiestas Locales)
Zorraquín: 26 de agosto (San Vitores) y 12 de diciembre (Santa Lucía)
Restantes municipios de la Rioja: Las dos fiestas tradicionales de cada uno de ellos.

Logroño a 14 de noviembre de 2019. La Directora General de Diálogo Social y Relaciones Laborales, Ana María Sáenz Mena.